

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI }

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1902

} N° 697

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

«O»

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa,
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion,
Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

E. Mc. Adam R.

Serafín Saravia

«O»

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos.
Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pdeido al exterior, para cualquier plaza, d condiciones convencionaies.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo á precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio,
Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

«—»

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escojida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

2 de noviembre

LASCIA TE OGNI
SPERANZA

(Impresiones)

—:10:—

..... Un pórtico humilde destacábase allá... lejos... Dejé el tren y me dirigí á él. El guardián del Cementerio abría las puertas, y mientras, un sentimiento extraño invadía todo mi sér. Figurábame ver sobre la negra y carcomida cornisa de aquella modesta portada, la terrible leyenda que el Dante vió sobre las puertas del averno: *Lasciate ogni speranza* y penetré... Allá una cruz negra cubierta de caracteres apenas legibles, medio borrados por la destructora mano del tiempo, pidiendo al transeunte una oración para aquel que aunque allí descansa, ya no es; cerca, un elegante mausoleo rodeado por una verja negra, cubierta de enredaderas cuajadas de flores rojas, blancas y moradas; allá una lápida marmórea en donde un amoroso hijo pide una plegaria para su madre que ha salvado los dinteles del no ser; acá una columna truncada sobre hermoso pedestal, señalando el sitio donde yacen los restos de un pequeño, que abrió los ojos, vió la luz y los cerró; y aquí un montón de tierra donde descansa un paria de la vida á quien no quedó cómo dormir bajo una cruz, ni quien en aquel día, único del año, en que los que son dedican al recuerdo de los que fueron, ponga una siempreviva sobre su tumba; y mientras una multitud había invadido aquel vasto anfiteatro «de los misteriosos habitantes de lo desconocido» y se conversaba aquí y se reía ó lloraba allá, me dije: he aquí como ni aun en el imperio de la muerte se iguala el género humano.

Andaba y desandaba aquellas estrechas sendas; leía y volvía á leer aquellos letreros incrustados en los mármoles, escritos en un estilo lastimero. Suponíame estar bajo dos piés de tierra, bajo aquel montón donde no había una cruz, ni una flor, ni una planta silvestre, porque como para hacer ver la realidad del contraste, el sepulturero las había segado todas; creía sentir allá, abajo, el ruido sordo de mis propios pasos y leer sobre el polvo que cubría mis ojos, aquel «*Lasciate ogni speranza*,» que envuelve una verdad tan amarga como real... Embargada mi imaginación calenturienta ante aquellos misterios impenetrables que no descubrirá jamás el hombre, no habría tenido tiempo de pensar en los

mios, si el acaso no me hubiera hecho tropezar con un arbolito de reseda. Allí, allí había sepultado algunos años antes, dos pedazos del corazón; parecíame verlos señalando al estero y diciendo «Allá, allá,» cuando un vapor pasaba, ó pintando sobre la pechera de mi camisa sus diminutas manos... Veía á mi padre despidiéndome entre sus brazos, sollozando, la «madrugada» que por primera vez salía de casa para ir al colegio; ví... ¡oh, no, no quise recordar más!... me alejé de aquel lugar creyendo volver á verlos, en otra parte, más tarde, al llegar mi turno... eso deseaba y creía, cuando después de pasar el pórtico, dirigí la vista al cementerio como para dar un postrer adiós á los míos... á todos... y volví á leer sobre aquel frontis el maldito *Lasciate ogni speranza*, que me entregaba de nuevo á la dura realidad.

VISITA A SAN LUCAS

El lunes se practicó la visita quincenal de estilo á ese establecimiento correccional. Se hizo el viaje en el nuevo vaporcito de propiedad de don Alberto Villaseñor, que lleva por nombre *Guana caste*. Fueron los señores Gobernador, Juez del Crimen, Agente Fiscal, Médico del Pueblo, don Alberto Villaseñor, Capitán de Puerto, don Segismundo Jaramillo y el Director de este periódico.

El vaporcito es de sólida construcción, su máquina de veinticinco caballos de fuerza, desarrolla una velocidad media de diez á once millas por hora, pudiendo transportar cómodamente doce pasajeros. Sin embargo, el vaporcito á que nos referimos no serviría para transporte de éstos por la circunstancia de que no tiene dónde acomodar equipaje. Es una embarcación que podría utilizar el Gobierno como guarda costa, poniéndolo al servicio del resguardo; ó la Municipalidad para la vigilancia de la pesca de concha de perla. También puede dedicarse á hacer el servicio de correos entre este puerto y los del Guana caste, pues dada la velocidad de su andar, puede muy bien hacer el viaje de ida y vuelta en doce horas cómodamente, lo que haría que tuviéramos comunicación diaria con las poblaciones de la antigua *Moracia*.

En cuanto al presidio, no obstante haber algunos casos de paludismo benigno, natural en las gentes del interior que llegan á las costas, y las enfermedades crónicas de alguno que otro, puede muy bien decirse que la salubridad es buena, y que, no obstante la solicitud y sigilo con que el señor Gobernador trata de inquirir alguna queja de los reos, ninguna se presentó. El señor Teniente Gobernador de la isla obsequió á los visitantes con un

confortable pero frugal almuerzo, que dejó satisfechos á los comensales.

El viaje de ida se hizo en una hora, saliendo del muellecito del estero, pasando entre *San Lucas* y *Pan de Azúcar*, es decir, dando vuelta á la isla. Del puertecito del presidio, de regreso, se gastaron 30 minutos.

Puntarenas y su vecindario

Miramar, importante población de la comarca que cuenta con terrenos feracísimos, con riquezas explotadas, y que sirve de tránsito á riquísimos veneros de oro, plata y otros minerales preciosos, necesario es que llame la atención de nuestra Municipalidad, con objeto de ayudarla en cuanto sea posible para que se desarrollen su agricultura, su comercio, sus vías de comunicación, en fin, sus riquezas.

No queremos decir que nuestro actual Ayuntamiento, que toca á su fin dentro de un mes, emprenda esas mejoras ó esos trabajos; pero sí, necesario es que la electoral se inspire en el bien por esta comarca, y nombre un cuerpo municipal que, tanto se interese por la mejora del puerto, como de sus poblaciones menores.

Así como la prosperidad de una nación no está en la mejora y adelanto de la capital, abandonando la de las provincias, también la riqueza y prosperidad de una comarca ó provincia, no está en el lujo y adelanto de su ciudad capital, sino en el de sus poblaciones menores.

La comarca de Puntarenas tiene poblaciones importantes como la de Miramar, la de Chomes, la de Paquera, la de las Ciruelas, por más que el Gobierno, refiriéndonos á esta última, haya dado un acuerdo fundado en informes falsos, disposición gubernativa que no favorece en nada esta comarca ni á la seriedad en que todo poder debe fundar sus resoluciones, sobre todo cuando se trata de la vida de una población, si pequeña, de importancia.

Nosotros deseáramos que el Gobierno mandara seguir una información tomando declaraciones á las personas más acaudaladas de la comarca, y previo informe de las autoridades de ésta, resolviera después si es justo que se lleve á cabo el desahucio de todo un vecindario que cuenta con más de 100 habitantes, acomodados en su mayor parte, y con más de 30 años de existencia, solamente por ceder al capricho de personas riquísimas, que no pasan de cinco, y que poseerán terrenos que ni ellos ni sus tres generaciones subsiguientes podrán cultivar jamás.

Sobre el interés particular debe estar siempre el interés general.

Sentimos y muy de veras que la resolución del actual hombre

que nos gobierna, haya sido en ese asunto, resuelto como fué, pues habría sido mejor que se hubiera dejado en *statu quo*, por circunstancias que nosotros no podemos decir.

COMUNICADOS

Por quees?

¿Por qué la policía de higiene no hace cumplir la acta municipal que obliga á todo establecimiento público donde se expendan licores y refrescos á usar el filtro de obligación?

¿Por qué la policía de higiene no hace registrar constantemente los tanques que en algunas cantinas y establecimientos públicos abastecen por medio de tubos esos mismos establecimientos.

¿Por qué la policía de higiene no hace inspeccionar los establecimientos de abarrotes, donde se expendan carnes conservadas, etc., en estado de putrefacción?

Orden y Seguridad

¿Por qué la policía de orden y seguridad no castiga á los dueños de establecimientos de licores extranjeros y del país, donde contraviniendo la ley de licores vigentes se vende á gentes ébrias?

¿Por qué la policía de orden y seguridad no evita el abuso de que en ciertos establecimientos de licores entren menores de edad?

¿Por qué la policía de orden y seguridad no hace quitar de la acera á todo el que se sienta en ella con perjuicio del público y de la autoridad?

¿Por qué se permite tener menores de edad como dependientes en los establecimientos prohibidos por la ley?

C. T. CONOCE.

CRONICA

Bueno y sano

hemos visto ya al apreciable caballero don Zacarías Guerrero.

Felicitémosle.

Bucería

Han comenzado á salir para la costa los buquecitos destinados á la bucería de la concha de perla.

Bastante dinero han dejado en la población los buzos.

Una mina

de carbón de piedra se ha descubierto en San Lucas; mide como veinticinco varas de ancha y corre á través de la isla en una extensión bastante considerable. No se sabe á qué clase pertenece el carbón, pero de cualquiera que sea no por eso dejará de ser provechoso al país.

Deseamos

buen viaje á la apreciable y simpática señorita Isolina Centeno, quien parte mañana para Liberia,

después de una corta temporada de permanencia entre nosotros.

La Justicia Social

Hablando con respecto á la actitud hostil del Gobierno para con la prensa, dice: «Las medidas que combatimos no son reveladoras, por cierto, de un espíritu progresista, ni demuestran gran tacto político. Porque en la actualidad el Gobierno no tiene realmente opositores en la prensa. Toda ella está casi exclusivamente en manos amigas,» y es verdad; ¿dónde está la prensa de oposición al actual Gobierno? Y aunque la hubiera, los Gobiernos honrados, cuando ella no es sistemática, la necesitan y la aprecian.

Delicada

de salud se encuentra doña Julia de Barrantes. Que mejore.

Quejas

El público se queja del Director de nuestra banda con motivo de verlo pocas veces al frente de ella, durante los actos de ejecución. Parece que una *finquita* que tiene por *Pueblo Nuevo* le hace distraerse de algunas obligaciones. ¡Don Luis!

Por fortuna

han desaparecido ya los cuatro casos de beriberi que se observaron en el hospital de esta ciudad.

Gracias

las damos á *El Noticiero* por la reproducción de nuestro editorial comentando las últimas disposiciones ministeriales respecto á la prensa.

Colombia

Según dice *El Porvenir* de Cartagena, los generales Uribe Uribe, Manjarrés y Castillo, han entrado en tratados con el Gobierno de Colombia, merced á los cuales depondrán las armas y se les dá toda clase de garantías; con tal motivo dice, se han mandado suspender las operaciones de parte del Gobierno en el departamento del Magdalena.

Nosotros, por más que se nos tache de incrédulos, y de que sentiríamos verdadero placer el día que vuelva la paz á Colombia, no creemos en tales tratados todavía, pues no es Uribe Uribe quien puede hacerlo, toda vez que el Jefe Supremo de la Guerra es el General Vargas Santos, y éste se encuentra en el istmo.

Entendemos, y así lo confirma una carta de persona respetable, que Uribe Uribe ha recibido propuestas para entrar en tratados, pero como él no es el llamado á poner fin á la guerra, ha pedido tregua y salvo-conducto para pasar al istmo á conferenciar con Vargas Santos. Más, sabemos que el 8 de este mes se embarcará Uribe Uribe en uno de los puertos del Magdalena con el objeto indicado.

EL PACÍFICO vería con sumo gusto que el Gobierno de Colombia y la Revolución hagan la paz. Demasiado aniquilada está esa Re-

pública para continuar devastando ese país rico, con una revolución que será interminable.

Ceda el Gobierno por su parte, y dé cabida en él á todos los elementos sanos del país, y el partido liberal coadyuve con su esfuerzo al bien de la patria. Colombia, con los años que lleva de revuelta, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que ha retrogradado cincuenta años.

Correspondencia

La República en su edición del martes trae una correspondencia en la cual se hace cargos injustos al Juez de 1ª Instancia de esta ciudad, hemos dicho injustos, por que trabaja continuamente aun en horas extraordinarias. Lo único que creemos que no hace bien, es que se ocupe de la tramitación de asuntos viejísimos, donde no hay partes presentes ni reos detenidos, pudiendo ocuparse de los asuntos en tramitación actuales y dedicar á aquéllos el tiempo que éstos le dejen desocupado.

No se necesita mucho personal. Un Secretario entendido que atiende la tramitación simple, y nada más. Que el Juez se ocupe de sentenciar y dictar resoluciones interlocutorias.

No creemos correcto ocuparse de causas contra reos ausentes, desatendiendo un poco las de los que se encuentran detenidos quizá por más tiempo del que la ley les impondría como castigo.

Sin embargo de esto, no tiene la culpa si es cierto que este proceder obedece á órdenes superiores.

¡Dr. Zambrana!

Hagamos República, dijo V. mil veces en *La Prensa Libre*; hoy que «para qué necesita de prensa el país,» y «el periodismo tiene algo que ver más,» necesitamos de su valiente é ilustrada pluma.

EL PACÍFICO en lo sucesivo evitará tratar de todo lo que se relacione con la política costarricense. Se convertirá en un periódico de intereses locales: «no quiere ver más,» á pesar de que no se convence de que «el país no necesita de la prensa,» como está convencido de que no se necesita de la tiranía para hacer el bien á la Nación.

De tránsito

para el Guanacaste, y procedente de la capital, se encuentra entre nosotros el señor Licenciado don Francisco Faerron.

Saludámosle.

Pandemonium

Este apreciable colega no ha visitado nuestra mesa.

¿Por qué?

A las familias

Leche caliente al pié de la vaca, se vende diariamente por la mañana y por la tarde en casa de don Juan Mata, frente á la plaza.

Nueva Sociedad

José León Quesada y Arana, Notario, y León Fernández Guardia, Corredor Jurado.—Asuntos judiciales.—Escrituras.—Inscripciones y Registros en San José.—Agencias.—Comisiones.—Remates.—Balances.—Arreglo de libros, etc.

Especialidad en cobros judiciales ó extrajudiciales.—Médicos honorarios.

Usase Código A. B. C. y Marsh. Dirección telegráfica: *Agencomi*. Oficina abierta de 8 a. m. á 4 p. m.

Clases

—:0:—

Me ofrezco para darlas en mi casa de habitación, de conformidad con los programas oficiales y con diploma para la enseñanza hasta el sexto grado.

Puedo también dar lecciones extraordinarias de inglés, dibujo artístico, caligrafía y costura.

ELENA DE MONTAGNE.

Puntarenas, nov 1º de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas *en debida forma*, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNE.

Punts., noviembre 1º de 1902.

AGENCIA GENERAL

DE

PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE

IGLESIAS, HERMANOS

SAN JOSÉ.—C. R.

—:0:—

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción á periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

Orden

Se previene á los vecinos de esta ciudad, que queda estrictamente prohibido cortar mangle en la margen del Estero, desde el punto llamado «Las Playitas» al puerto de «Chacarita», bajo la pena de cincuenta colones de multa, descontables en arresto, al infractor de esta orden. Esta disposición obedece á la necesidad de conservar el manglar que sirve de sostén al paredón y evitar en gran parte los derrumbamientos.

La Agencia Principal de Policía y la Policía activa, queda encargada del cumplimiento de esta orden.

EL GOBERNADOR,
Uladislao Guevara

Puntarenas, 23 de Octubre de 1902,

Dr. Richards y Gleason

—:0:—

Ofrece al público puntareño trabajos de dentistería de la mejor calidad, últimos adelantos modernos americanos.

Oficina: Hotel del Canal.

Puntarenas.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.º

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.º

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.º

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.º», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	C. 1-00
Número suelto.....	0-10
„ atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

AGENTES

San José	B. Romero.
Cartago	Jesús Salazar
Esparta	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndes
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
San Rafael	„ „
Limón	„ „
Bolsón.....	„ „
Heredia.....	„ „
Alajuela.....	„ „

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacifico